

---

# **PROGRAMACIÓN VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**

---

**6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

## ❖ INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2022-2023.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

### **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

A la hora de llevar a cabo la programación tendremos en cuenta los Objetivos generales que persigue la Etapa de Educación Primaria y que serán tenidos en cuenta en todas las áreas. Destacamos algunos como los siguientes:

- **Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática** (desde esta área se contribuye de una forma especial y en mayor medida a la consecución de este objetivo de etapa).
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

**VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 6º DE PRIMARIA UNIDAD 1. “¡Lo conseguiré!”**

**Temporalización (aprox.):** De septiembre a diciembre de 2022.

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>Objetivos de la unidad (D.89/2014)</b></p>   | <p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p> |  |
| <p align="center"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b></p>   | <p align="center"><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>  | <p align="center"><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacidades y talento. La motivación.</li> <li>● El esfuerzo y afán de superación. La responsabilidad.</li> <li>● El trabajo en equipo.</li> <li>● El deseo de colaboración.</li> <li>● Desarrollo de la creatividad, autonomía y capacidad de emprendimiento.</li> <li>● Asunción de valores.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</li> <li>2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</li> <li>3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</li> <li>4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</li> </ol>  | <p>Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.<br/> Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.<br/> Actúa de forma respetable y digna.<br/> Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.<br/> Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.<br/> Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.<br/> Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.<br/> Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.<br/> Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p> <p>4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente. 4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.<br/> 4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● La expresión oral y escrita.</li> <li>● Desarrollo de estrategias de expresión oral.</li> <li>● Técnicas de oratoria y debate.</li> <li>● Capacidad de expresar opiniones escuchando y respetando las de los demás.</li> <li>● Relación con los demás.<br/>Tolerancia.</li> <li>● Aceptación del otro. Empatía.</li> <li>● Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>● El respeto a la libertad individual.</li> <li>● La superación de los prejuicios sociales.</li> </ul>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</li> <li>3. Emplear la asertividad.</li> </ol>   | <p>Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>Se autoafirma con respeto.</p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.</li> <li>● Espíritu de colaboración y respeto con los iguales.</li> <li>● Generosidad. Altruismo. Solidaridad.</li> <li>● Conocimiento y respeto a las normas de convivencia del centro.</li> <li>● Técnicas de mediación y resolución de conflictos.</li> <li>● La responsabilidad individual.</li> <li>● Responsabilidad y justicia social.</li> <li>● Desarrollo de valores individuales: dignidad, autoestima, seguridad en uno mismo, capacidad para enfrentarse a los problemas.</li> <li>● Los dilemas morales.</li> <li>● Valores universales.</li> <li>● Derechos humanos. Igualdad de las personas ante la ley.</li> <li>● Igualdad de oportunidades.</li> <li>● La tolerancia. La igualdad y la no discriminación.</li> </ul> | <p>Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</li> <li>3. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor.</li> <li>4. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</li> <li>5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</li> <li>6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión,</li> </ol> | <p>Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales. 2.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo. 2.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo. 2.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva. 2.6. Describe conductas solidarias.</p> <p>Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>Explica el concepto de norma.</p> <p>Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.</p> <p>Respeto las normas del centro escolar.</p> <p>Resuelve los conflictos de modo constructivo.</p> <p>Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.</p> <p>Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.</p> <p>Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.</p> <p>Realiza juicios morales de situaciones escolares. 7.3. Justifica sus actuaciones</p> |

|                           |  |   |
|---------------------------|--|---|
|                           | <p>síntesis y estructuración.</p> <p>7. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.</p> <p>8. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> | <p>en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p> <p>Expresa lo que es un dilema moral.</p> <p>Realiza juicios morales.</p> <p>Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales</p> |
| <b>COMPETENCIAS CLAVE</b> | CL- -CMCT- CD -AA – CSC – IE - CEC   |   |

**VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 6º DE PRIMARIA UNIDAD 2. “Vivimos en comunidad”**

**Temporalización (aprox.):** de diciembre a marzo del 2023.

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Objetivos de la unidad (D.89/2014)</b>   | <p>c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.</p> <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p> <p>n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.</p> |  |
|   | <b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>  | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La personalidad. El conocimiento de sí mismo.</li> <li>La reflexión y la expresión de pensamientos.</li> <li>Desarrollo de la creatividad, autonomía y capacidad de emprendimiento.</li> </ul> | <p>5. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</p>   | <p>Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva. 5.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.</p> <p>Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos</p> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Asunción de responsabilidades en la vida personal y comunitaria.</li> <li>● Sentido de la responsabilidad en la toma de decisiones.</li> <li>● Capacidad de liderazgo.</li> <li>● Espíritu de trabajo y colaboración.</li> </ul>   |  | <p>sobre valores sociales.<br/> Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.<br/> Define y formula claramente problemas de convivencia.<br/> Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relación con los demás. Tolerancia.</li> <li>● Aceptación del otro.</li> <li>● Empatía. Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>● El respeto a la libertad individual.</li> <li>● La superación de los prejuicios sociales.</li> <li>● Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración en las actividades y trabajos realizadas en grupo.</li> </ul>              | <p>4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p> <p>6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p>   | <p>Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.<br/> Muestra interés por sus interlocutores.<br/> Comparte sentimientos durante el diálogo.<br/> Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo. 4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.<br/> Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.<br/> Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.<br/> Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.<br/> Interacciona con empatía.<br/> Utiliza diferentes habilidades sociales.<br/> Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● La libertad individual.</li> <li>● El respeto a la libertad del otro.</li> <li>● La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.</li> <li>● Los derechos de la infancia. Correlación entre derechos y deberes.</li> <li>● Igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>● Igualdad ante la ley.</li> <li>● Igualdad de trato.</li> </ul> | <p>9. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>10. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p> <p>11. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p> <p>12. Comprender la importancia de los</p> | <p>Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.<br/> Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. 9.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.<br/> Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.<br/> Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.<br/> Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...<br/> Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.<br/> Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.<br/> Valora y respeta la libre expresión.<br/> Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.<br/> Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Igualdad de oportunidades.</li> <li>● La Constitución española de 1978. La soberanía nacional. Conocimiento de los valores contemplados en la Constitución española y de los derechos y deberes reconocidos a los españoles.</li> <li>● Valores democráticos.</li> <li>● Conocimientos de los símbolos nacionales.</li> </ul> | <p>derechos del niño valorando las conductas que los protegen.</p> <p>13. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p> <p>14. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p> <p>15. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>16. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>17. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> | <p>11.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.<br/>Expone los derechos básicos del niño.<br/>Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.<br/>Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.<br/>Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.<br/>Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.<br/>Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.<br/>Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.<br/>Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.<br/>Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.<br/>Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.<br/>Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.<br/>Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación. 15.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.<br/>Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.<br/>Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.<br/>Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.<br/>Realiza sencillos juicios morales fundamentados. 17.3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> |
| <p><b>COMPETENCIAS CLAVE</b></p>   | <p>CL- -CMCT- CD -AA – CSC – IE - CEC</p>  |   |

**. VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 6º DE PRIMARIA UNIDAD 3. “Hombro con hombro”**

**Temporalización (aprox.):** de marzo a junio del 2023.

|   |   |
|---|---|
| <b>Objetivos de la unidad (D.89/2014)</b> | <p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.</p> <p>f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p> |
|---|---|

| <b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD</b>  | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>  |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacidades y talento.</li> <li>● La motivación.</li> <li>● El esfuerzo y afán de superación.</li> <li>● La responsabilidad.</li> <li>● El trabajo en equipo.</li> <li>● El deseo de colaboración.</li> <li>● Desarrollo de la creatividad, autonomía y capacidad de emprendimiento.</li> <li>● Asunción de responsabilidades en la vida personal y comunitaria.</li> <li>● Sentido de la responsabilidad en la toma de decisiones.</li> <li>● Capacidad de liderazgo.</li> <li>● Espíritu de trabajo y colaboración.</li> </ul> | <p>7. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> | <p>Sopesa las consecuencias de sus acciones.<br/>                     Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.<br/>                     Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.<br/>                     Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de estrategias de expresión oral.</li> <li>● Técnicas de oratoria y debate.</li> </ul>  | <p>7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.</p> <p>8. Analizar críticamente las</p>  | <p>Identifica diferentes maneras de ser y actuar.<br/>                     Respeta y acepta las diferencias individuales.<br/>                     Valora las cualidades de otras personas.<br/>                     Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.<br/>                     8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.</p>  |



|   |   |  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relación con los demás. Tolerancia.</li> <li>● Aceptación del otro.</li> <li>● Empatía. Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>● El respeto a la libertad individual.</li> <li>● La superación de los prejuicios sociales.</li> <li>● Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración en las actividades y trabajos realizadas en grupo.</li> <li>●</li> </ul>   | <p>consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.</p> <p>9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>   | <p>Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p> <p>Forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>Expone mediante historias creativas las características de la amistad.</p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● El cuidado del medio ambiente.</li> <li>● Respeto a los bienes de la Naturaleza.</li> <li>● Uso responsable de las fuentes de energía.</li> <li>● Primeros auxilios.</li> <li>● Prevención de accidentes. Medidas de seguridad. Emergencias.</li> <li>● Uso responsable de las redes sociales y de las nuevas tecnologías.</li> <li>● El consumo responsable.</li> <li>● Actitud reflexiva ante la publicidad.</li> <li>● La seguridad vial.</li> <li>● El respeto a la normas de circulación.</li> <li>● Prevención de accidentes de tráfico.</li> <li>● Actitud ante un accidente de tráfico.</li> </ul> | <p>18. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.</p> <p>19. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.</p> <p>20. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p> <p>21. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p> <p>22. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que</p> | <p>Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>19.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad. 19.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. 19.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.</p> <p>Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos. 21.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio. 21.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados. 21.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p> <p>Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida. 22.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>Conoce las prácticas de primeros auxilios.</p> <p>Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p> <p>24.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías. 24.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías. 24.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> |

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
|                                  | <p>lo modifican.</p> <p>23. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>24. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p> <p>25. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>26. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p> <p>27. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p> | <p>Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.<br/>Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.<br/>Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.<br/>Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.<br/>Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p> <p>Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.<br/>Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.<br/>Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.<br/>Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p> |
| <p><b>COMPETENCIAS CLAVE</b></p> | <p>CL- -CMCT- CD -AA – CSC – IE - CEC</p>  |   |

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

- a) **Partir de la situación del alumnado:** la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.
- b) **Principio de actividad:** frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.
- c) **Principio de andamiaje:** este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.
- d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.
- e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.
- f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.
- g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta propuesta. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredecibilidad. El secuestro por sorpresa de una alumna, el terremoto que padece el centro emulando el de Lisboa, la epidemia de mariposas negras, el gran reto de la maratón de 240 km, etcétera, son una muestra variada de esa realidad desconcertante que, lejos de aburrir, cautiva a nuestro alumnado haciendo de su proceso de aprendizaje una aventura.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

### **a) Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa.

### **b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención

del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarlos de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula.

### **Tareas competenciales**

Desarrollar actividades en las que se resuelvan situaciones del entorno.

### **Grupos interactivos**

En el marco del proyecto Comunidades de Aprendizaje durante este curso iniciaremos grupos interactivos, actuación educativa de éxito de carácter cooperativo, que trata de sacar la máxima rentabilidad de la cooperación entre iguales con la presencia en el aula de adultos (familiares y voluntariado) que desempeñan el rol de dinamizador y animador de grupos bajo la dirección de los docentes.

## **EVALUACIÓN**

Contenidos, criterios y estándares comunes a todas las unidades

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica en la tabla adjunta:

| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN  | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN   | CARACTERÍSTICAS   |
|--|---|---|
| Análisis de producciones<br>(Actividades de aprendizaje integradas)                              | Porfolio de dibujo  | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos)             |
|  | Exposición oral   | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño                        |
|  | Trabajo en equipo   |   |
| Técnicas de observación<br>(Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, ... | Narración cualitativa de conductas de diversa índole                          |
|  |   | Registra conductas objetivas  |
|  |   | Especifica formas diversas de participación                                   |
|  |   | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El reparto porcentual de la calificación resultará de la integración de los siguientes aspectos:

- a) 30% Responsabilidad, actitud y hábitos de estudio.
- b) 40% Actividades de aprendizaje integradas.
- c) 30% Contenidos curriculares básicos.

## **MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

## **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

### **Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

### **Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

### **Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, ...Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

### **Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

### **Procedimientos de evaluación:**

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

### **La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

### **Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
  - **Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.



- **Variedad y dinamismo:** oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, ...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
- **Regularidad:** se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
- **Retroalimentación periódica:** evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
- Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han

diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).

- **Seguimiento individualizado:** el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

#### **Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Atenderemos a la diversidad de una forma integral bajo los principios de normalización e inclusión teniendo en consideración tal y como establece el Decreto 89/2014, los siguientes grupos de Alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo: por presentar necesidades educativas especiales por discapacidad, por dificultades específicas de aprendizaje (entre ellas la dislexia), por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por su incorporación tardía al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. Además de otros posibles casos de diversidad que puedan surgir en el alumnado.

Para ello disponemos una serie de medidas de adaptación, las cuales serán oportunas para cada caso, resaltando adaptaciones de carácter metodológico:

- Adaptaciones de acceso: desde modificaciones en los diferentes recursos de los que dispongamos.
- Apoyo entre compañeros: desde el trabajo común, aprendiendo unos de otros, utilizando la enseñanza recíproca.
- Atención a diferentes ritmos de aprendizaje:
  - Ritmo lento: disponiendo actividades para alcanzar asiduamente los contenidos.
  - Ritmo rápido: desde el planteamiento de actividades motivantes que supongan un reto.
- Diseño de variantes en los juegos, implicando una mayor accesibilidad a los contenidos.

A su vez se cuenta en determinados casos con los apoyos de PT y AL, reforzando determinados aspectos en alumnos que lo demandan.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Talleres inter nivelares en el mes de diciembre de adornos navideños.

### **TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental.** El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

#### **Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos.

#### **Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|   |  |
|---|--|
|   |  |
| <b>ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuentos</li></ul></li><li>2. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria.</li><li>3. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos.</li></ol> |
|   | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura en voz alta de lecturas.</li><li>2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados.</li></ol>  |

|   |   |
|---|---|
| <p><b>EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL</b></p>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc.</li> <li>4. Respuestas orales de preguntas en clase</li> <li>5. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos.</li> <li>6. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra.</li> <li>7. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>8. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc</li> <li>9. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales.</li> </ol> |
| <p><b>EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA</b></p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajos temáticos</li> </ol>   |
| <p><b>EMPRENDIMIENTO</b></p>                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima.</li> <li>2. Realización y exposición de pequeños proyectos.</li> <li>3. Participación en concursos</li> <li>4. Participación en exposiciones en el centro.</li> <li>5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás.</li> </ol>   |
| <p><b>EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo.</li> <li>2. Mantener la comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente.</li> <li>3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia</li> <li>4. Trabajos en equipo.</li> <li>5. Asistencia a charlas.</li> <li>6. Respeto de las especies y del entorno natural.</li> <li>7. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la</li> </ol>   |

|  |   |
|--|---|
|  | ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones.  |
| <p><b>PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos.</li> <li>2. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas</li> <li>3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas</li> <li>4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones de todos los alumnos.</li> <li>5. Utilizar textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia</li> <li>6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva</li> </ol> |